

Referencia para citar la publicación:
García Aretio, L. (2012): Saberes sobre la educación a distancia (y IV). El saber teórico. [Contextos Universitarios Mediados](#), nº 12,28 (ISSN: 2340-552X)

Saberes sobre la educación a distancia (y IV). El saber teórico

Lorenzo García Aretio
Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)
UNED



Decíamos en una entrada anterior sobre “[El saber práctico](#)”, que son diversas las formas en que quienes trabajamos como docentes, diseñadores, responsables institucionales, técnicos, estudiosos, investigadores, etc., de la educación a distancia tenemos para aproximarnos a su conocimiento, para desenvolver las competencias requeridas en cada caso. Nos estamos refiriendo a las diferentes formas de aproximación al saber sobre la educación a distancia en sus múltiples manifestaciones, dimensiones y propuestas con que esta modalidad se nos presenta hoy y se nos ha presentado a lo largo de las últimas décadas. Hoy, tras el análisis de otros tres tipos de saberes sobre la EaD, dedicamos unas líneas al saber teórico.

El saber teórico sobre la educación a distancia

El saber teórico está muy ligado al saber práctico, aunque la teoría en su concepción originaria hace mención al simple, o no tan simple, acto de ver, observar o contemplar. Es decir, limitarse a la observación sin que la misma se contamine con la actividad práctica. Sería algo así como el conocimiento por el conocimiento sin afán de aplicación posterior. Al saber teórico, posteriormente se le ha venido exigiendo que, tras esa contemplación, seguidamente se supiera describir y explicar esa realidad cuidando de relacionar los hechos y fenómenos de forma debidamente articulados.

Se trata de reflexionar sobre la propia práctica, sobre el bagaje teórico que nos aportan las diferentes ciencias. En nuestro caso. se trata ya de ir construyendo un cuerpo de leyes y de conocimientos sobre la educación a distancia, a partir de los casos particulares. Es decir, de un modo inductivo, intentar ir extrayendo regularidades para esta tarea de educar a distancia. Lo esencial en este caso es,

por lo tanto, la dimensión reflexiva y crítica que se otorga a la práctica educativa, de tal modo que se potencia la indagación en sus fundamentos, se intentan proponer nuevos medios para lograr una mayor eficacia, etc.

Aunque los saberes teóricos y prácticos se han venido considerando como opuestos, deberíamos entender que la teoría, tal y como se concibe hoy (alejada de su significado primigenio) sólo tendría sentido si se llega a convertir en un conocimiento instrumental al servicio de esa práctica, al ofrecer el conocimiento preciso para explicar las causas, cuestión que también estaría ligada al saber técnico. Así podríamos entender que teoría y práctica son saberes recíprocos, que deben estar integrados. En suma la teoría es contemplación de la realidad, que pretende conocerla, descubrirla y explicarla para, de este modo, poder intervenir positivamente en ella. La teoría será educativa en la medida en que posibilita la acción práctica -y/o la productiva-, ya que será su relación con la praxis lo que dará valor educativo. Ésta se valida siempre en la práctica, a la vez que la práctica llega a generar la teoría.

Actualmente la teoría amplía su cometido, yendo más allá de la pura contemplación, descripción o explicación dado que también desde la teoría se pueden abordar fenómenos dinámicos y procesos, como es el caso de la educación en general y de la educación a distancia en particular. Ya en otro lugar, en el que recogíamos ideas nuestras de hace más de dos décadas, postulábamos el sentido de una teoría de la educación a distancia como *la construcción científica que consiste en la sistematización de las leyes, ideas, principios y normas, con objeto de describir, explicar, comprender y predecir el fenómeno educativo en la modalidad a distancia y regular la intervención pedagógica en este ámbito*. Este conocimiento teórico así entendido, estaría íntimamente ligado con los otros saberes a los que venimos haciendo mención en estas entradas al blog.

Sería de interés reflexionar sobre en qué situación se encuentran las instituciones de educación a distancia, sus promotores, sus “ideólogos”, sus líderes, sus estudiosos, sus docentes en cuanto a los saberes mostrados. ¿Qué ámbito de saber es el que podríamos encontrarnos tras un análisis, aunque fuese superficial?

Lorenzo García Aretio – Titular de la CUED

Twitter: @lgaretio - <https://twitter.com/lgaretio>

Facebook: <https://www.facebook.com/lgaretio>

Blog Contextos Universitarios Mediados: <http://aretio.hypotheses.org/>

Blog García Aretio: <http://aretio.blogspot.com/>

Blog CUED: <http://blogcued.blogspot.com/>

Web principal de la CUED: <http://www.uned.es/cued>

RIED: <http://www.utpl.edu.ec/ried/>

Lista Cuedistancia: http://www.uned.es/cued/Requisitos_CUED-L.htm

Diario Twitter de García Aretio: <http://paper.li/lgaretio/1307691426>

Scoop.it EaD: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead>

Scoop.it CUED: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead/>

Tweetetimes de García Aretio: <http://tweetetimes.com#!/lgaretio>

La CUED en Twitter: <https://twitter.com#!/cued>

La CUED en Facebook: <http://on.fb.me/ncDGot>